

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverría

SANTORAL

Día 9.—LUNES.—San Julián, mártir Santa Basilia, San Vidal, San Marcelino y Santa Marciana.
Día 10.—MARTES.—San Juan, Bueno, San Gonzalo de Amarante, y San Agatón, patrón de Icod.

PRONTO REMEDIO

Es indudable, que lo requieren las faltas de cultura que desde que anochece se notan en calles tan céntricas y alumbradas como la de la Blanca y San Francisco.

Así que comienza a obscurecer sabido es que las indicadas calles se llenan, por estar resguardadas del aire y no sentirse grandemente los efectos del frío, de personas de todas condiciones y edades.

Con este motivo y para evitar lo que á diario se presencia, debiera de redoblar-se la vigilancia, sobre todo en estos meses.

Pero como los guardias no dan señales de vida, en las calles más céntricas y mejor alumbradas de la ciudad, se oyen las mayores insolencias y se cometen las más irritantes groserías.

Chicos y grandes parece que se han propuesto convertir á aquellas calles en algo de lo que se hará necesario huir si se quieren evitar disgustos o por lo menos crispaduras de nervios nada beneficiosas.

El otro día, próximamente á las seis y media de la tarde, se hallaban unos cuantos zánganos, pues ya pasaban de la edad propia de tales juegos, jugando en la calle de la Blanca al escondite ó á un juego parecido, y los transeúntes eran empujados y fastidiados por los que allí fueron á divertirse.

Corrían los niños de un lado á otro con entera libertad, lo mismo que si á aquellas horas se hubieran ido á la Alameda Segunda ó á otro paraje que reuniese las debidas condiciones de soledad y amplitud para correr desenfrenadamente.

Como los guardias no parecieron por ningún lado, los zánganos debieron de continuar jugando hasta que les vino en gana fumar un cigarro ó ir á buscar á la novia, pues ya tenían edad suficiente para ambas cosas.

Ahora bien, como no creemos que calles como la de la Blanca y San Francisco se presten comodamente á juegos en que sea necesario dar carreras por un lado y por otro, rogamos al Alcalde señor Martínez y Fernández que transmita las ordenes para que los guardias municipales cojan de las orejas y lleven á la perrera á los zánganos que para divertirse necesitan dar de empellones y molestar á los que tranquilamente van á pasear un rato á aquellas calles.

si el recuerdo despierta en tu cerebro su nostálgica voz,
si alguna vez reviven en tu boca mis oscuros de amor
reza mujer, por mí que hasta el sepulcro me siga tu oración
reza mujer; que el llanto se evapora y un rezo en cambio lo recoge Dios.

Luis Linares Becerra.

DE SOCIEDAD

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid nuestro buen amigo el distinguido joven don Alfonso López Dóriga, funcionario del ministerio de Gracia y Justicia.

Con sentimiento hemos sabido que se encuentra enfermo en la Corte, donde reside durante el invierno, nuestro distinguido amigo don José Suárez Inclán.

Deseámosle pronto restablecimiento.

LAS CASAS ECONOMICAS

Es indudable que el Alcalde señor Martínez y Fernández tan pronto como tomó posesión de su elevado cargo, comenzó á demostrar sus buenos propósitos de ser útil á sus convencidos.

Con los mismos propósitos ha continuado su gestión, y puede decirse que el acierto ha dominado en todos sus actos. Por si lo hecho no fuera suficiente para que su nombre figurase entre los que con mayor acierto han desempeñado la Alcaldía, ahora trata el señor Martínez y Fernández de llevar á cabo la construcción de viviendas económicas, asunto al que desde hace años venimos dedicando especial atención.

El señor Martínez y Fernández ha propuesto al Ayuntamiento la construcción de un grupo económico de viviendas destinadas á los empleados de la Corporación que tienen corto sueldo, los cuales, mediante una cuota mensual, en un periodo de diez á quince años, amortizan el valor de la vivienda y se hacen propietarios.

Se trata de crear, para el mayor éxito de este laudable intento, una póliza de seguro de vida que desde el primer momento garantiza á la familia del asegurado la propiedad de la habitación en caso de accidente desgraciado, y juntas esta cuota y la mensual, no rebasan la suma á que asciende el modesto alquiler que en la actualidad satisfacen, ya que no excederán de una peseta á una peseta y veinticinco céntimos diarios.

El proyecto se puede realizar por trozos, y para empezar propone la Alcaldía que se construya una casa de planta baja y tres pisos, cuyo costo se fija en 19.183 pesetas, y para cuyo emplazamiento ya se indican los terrenos que tiene el Ayuntamiento en Mac-Mahon, evaluándolos al precio de tres pesetas.

Necesitándose para una casa del tipo propuesto 120 metros cuadrados, el valor del terreno sería de 360 pesetas, que unidas á las anteriores cifras de edificación darían un total de pesetas 20.000 próximamente para cada grupo, incluyéndose en esta cifra de capitalización el beneficio industrial.

A la Exposición presentada al Ayuntamiento acompaña á un proyecto de contrato en que se aclara la manera de garantizar el capital y la renta, por la retención de cuotas sobre el sueldo.

Mientras se propaga la idea, y se dá á conocer como ventajosa colocación para pequeños capitales, propone la Alcaldía que se promueva la construcción del primer edificio del Grupo económico de vi-

viendas, y que una vez ocupadas, se proceda á la colocación de las Pólizas de seguro, á cambio de las rentas y cuotas. El pago de las obras se haría con cargo á dos presupuestos consecutivos, y el reintegro es seguro que no se haría esperar, dadas las garantías y el buen interés que habrían de producir.

BENEFICENCIA

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia, durante el mes de diciembre último.

Hospital.—Existían en noviembre 240 enfermos; ingresaron en diciembre 154; fueron baja: por curación 141, por defunción 16; quedaron en fin de diciembre 132 varones y 105 hembras. Total 237.

Casa de Curidad.—Quedaron en noviembre 404; ingresaron en diciembre 4; fueron baja: por reclamación 3; por defunción 3; existencia en fin de diciembre 208 varones 196 hembras. Total 402.

Casa de Expósitos.—Existían en noviembre 391; ingresaron en diciembre 15; fueron baja por reclamación 2; por cumplimiento de la edad reglamentaria 3; por defunción 7; quedaron en fin de diciembre 211 varones y 183 hembras Total 394.

Manicomio.—Quedaron en el provincial de Valladolid en el mes de noviembre 109; fueron baja: por defunción 1; existencia en fin de diciembre 67 varones y 41 hembras. Total 108.

Se hallan en tramitación catorce expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en el hospital para su traslación al Manicomio.

En el Instituto y Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores Marqueses de Vallejo, existían y continúan en el mismo 9 varones.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO.—Solemnidades en San Pedro.—Acto significativo.—Respondiendo á un plan.—Las sedes vacantes en Francia.—Para el porvenir.

La festividad del 1.º de año ha sido señalada en la basílica de San Pedro por una solemnidad religiosa que solo muy de tarde en tarde suele registrarse: la beatificación de los bienaventurados Agatange y Tassian, padres capuchinos martirizados en Abisinia.

La solemnidad tuvo efecto por la mañana y ante una multitud inmensa, y por la tarde, á las tres y media, bajó S. S. á la basílica para venerar á los nuevos bienaventurados.

A la ceremonia, que duró una hora larga, asistieron veinte Cardenales y otros dignatarios de la corte Pontificia, siendo presenciada por una muchedumbre considerable.

Nada nuevo hay respecto á la política del Vaticano, en cuanto á sus relaciones con el Quirinal y el Gobierno de Francia.

Sin embargo, se ha registrado un hecho que no deja de tener alta significación y que está en armonía con las corrientes que se han establecido, indirectamente y con cierta reserva, entre el Vaticano y el Quirinal, desde que Pío X fué elevado al trono Pontificio.

Siguiendo añeja costumbre, el día 1.º los reyes de Italia recibieron á las autoridades de Roma que, con motivo de la entrada de año, acudieron á felicitarles y á ofrecerles sus respetos.

Entre las autoridades recibidas figuraron los representantes de la municipali-

dad romana, y entre estos, el doctor Gonnari y el catedrático Giovenale, pertenecientes al partido católico.

Desde 1870, esta es la primera vez que en las recepciones regias del Quirinal se ve representado el partido católico, y, como es lógico, el hecho, indudablemente muy significativo, no ha pasado desapercibido entre gente política, que ve en él un signo elocuente de las tendencias políticas de Su Santidad.

Aisladamente, el hecho no tiene gran importancia; pero unido á otros, á declaraciones, á frases sueltas y á ideas deslizadas en conversaciones familiares, su significación es grande, porque viene á robustecer opiniones y juicios que no carecen de fundamento.

Aquí ha causado gran sentimiento la muerte de Monseñor Largenieux, Cardenal Arzobispo de Reims.

Con el fallecimiento de este ilustre prelado, ascienden á diez, las sedes vacantes en Francia, que son las de Versailles, Chartres, Vannes, Bayona, Ajaecio, Nevers, Dijón, Laval, Saint-Dean de Maurienne y Reims.

Hablando con alto personaje del Vaticano sobre este asunto de los obligados framasevachas, he adquirido la convicción de que por ahora no serán provistos, no solo por impedirlo el estado de las relaciones del Vaticano con el gabinete Combes, sino también por no convenir á la política pontificia proveerlos en la actual situación.

En el Vaticano no se duda de que el Gobierno francés lleve adelante su amenaza de la separación de la Iglesia y el Estado, y también puedo asegurar que se espera tranquilamente la ruptura definitiva con Francia, la que no sorprenderá con los brazos cruzados á la curia romana, que desde hace meses se ocupa sin descanso del estudio y resolución de los diversos problemas que ha de plantear la conducta de Combes.

Rossetti.

Roma 2 de Enero.

TRIBUNALES

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la presente semana, con expresión de defensores y procuradores:

Día 9.—El del Juzgado de Santander, seguido contra Miguel Navarro, por lesiones. Defensor señor Fontecha; procurador, señor Escudero.

Día 9.—El de idem contra Gaspar Marayo, por allanamiento. Defensor señor Lastra, procurador, señor Cué.

Día 10.—El de Laredo contra Francisco González, por atentado. Defensor señor Botín; procurador, señor Uslé.

Día 11.—El de Torrelavega contra Pedro Caballero, por lesiones. Defensor, señor Cáraves; procurador, señor A. Corral.

Día 12.—El de idem contra Pedro González, por hurto. Defensor, señor Parets; procurador, señor Ríos.

Día 13.—El de Cabuérniga contra Andrés C. Abascal, por estupro. Defensores, señores Cáraves y Nárdiz; procuradores, señores García Medina y Cué.

Día 13.—El de Reinosa contra Benjamín Corral, por hurto. Defensor, señor Solano; procurador, señor Mezquida.

Día 14.—El de Santander contra Gabriel Pérez y otro, por lesiones. Defensor señor Agüero; procurador, señor Ruano.

De Minas

Por el Gobierno civil han sido declaradas de utilidad pública las obras y tra-

Ramillote Literario

SONATINA

Oye mujer. Si alguna vez tu mente recuerda mi pasión,

bajos necesarios para la explotación de las minas «Luz», número 5.671; «Julian», número 6.066; «Fernando», número 5.086 «Amalia», número 5.915; «Matilde», número 5.789; «Demasia á Luz», número 7.146 y «Demasia á Amalia», número 6.057, radicantes en Socabarga, término de Liaño y Villaescusa.

Por no existir terreno franco para su demarcación se han declarado cancelados los expedientes de registro minero: «Descuidada», número 11.221; «Escombrera», número 11.904; «San Martín», número 12.032, y «Salus», núm. 12.529.

Ha sido declarado franco y nuevamente registrable el terreno de la mina «Mercedes», número 11.174.

PUBLICACIONES

Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España.

Redactadas por el ilustre historiador señor don Saturnino Huerta Rodrigo, bajo la dirección del eminente geógrafo doctor don Vicente Vera.

Hemos recibido los cuadernos 46 y 47 de esta obra, que con tan creciente éxito publica la casa A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, Madrid.

En ellos se prosigue el estudio detallado de la provincia de Lugo, puntualizando infinidad de curiosos datos que seguramente han de llamar la atención del público.

Próximo á terminarse el tomo I, la empresa regalará el magnífico mapa de Galicia que tiene anunciado, y al propio tiempo pondrá á la venta unas tapas lujosas para encuadernar dicho volumen.

Los descuentos en 1905

En los presupuestos generales del Estado para 1905, se declaran exentas del impuesto las pensiones de los Montepios civil y militar cuyo cuantía sea inferior á 500 pesetas.

Se reduce al 10 por 100 el 15 de idem de 500 á 1.000 pesetas.

Exentos del impuesto los sueldos de empleados públicos inferiores á 1.000 pesetas.

Se pagará el 2 por 100 en los sueldos de 1.000 á 1.500; el 4 por 100 los de 1.500; el 8 los de 1.501 á 2.500; y el 12 los de 2.501 á 3.200.

De los haberes militares y asimilados quedan exentos del descuento los oficiales, subalternos y asimilados, y se reduce al 2 por 100 el 5 que hoy tienen los capitanes y asimilados.

Se exime del descuento á los curas que cobran 500 pesetas; se reduce á la mitad, ó sea el 7 por 100, de 500 hasta 1.000 y al 10 por 100 el 14 que hoy se descuenta de 1.000 á 1.500 pesetas.

A los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos se rebaja á la mitad el descuento en los sueldos inferiores á 500 pesetas, contribuyendo con 3 por 100, en vez del 6, los haberes hasta 1.000 pesetas, y con el 6, en vez del 12, los haberes de 1.001 á 1.500.

TEATRO

He aquí la lista de la Compañía cómica que dirige el primer actor don Rafael Ramirez, y que comenzará sus tareas el día 12 del corriente:

Actrices.—Isabel Burillo, Soledad Burillo, Emilia Domínguez, Victoria Grajera, Rafaela Lasheras, Teresa París, Mercedes Sampedro, Concepción Olona, Rafaela Zamora.

Actores.—Alfredo Barbero, Luis de Diego, Juan Duque, Rafael Ramírez, Antonio Pérez Indarte, Ricardo Puga, Pascual Sánchez Bort, José del Valle, Fernando Venegas, Luis Villanova, Antonio Zarro.

La Empresa ha abierto un abono por 15 representaciones en martes, jueves y días festivos con funciones completas, á los precios siguientes:

Proscenios principales y de Plateas sin entrada, 255 pesetas.

Proscenios segundos y de Plateas sin entrada, 85.

Palcos principales del Centro sin entrada 255 pesetas.

Palcos de Plateas y principales laterales sin entrada, 180 pesetas.

Palcos segundos sin entrada, 75 pesetas.

Butaca sin entrada, 26'25 pesetas.

Además abre otro abono á diario de 30 representaciones con la rebaja de un 35 por 100 sobre los precios ordinarios que son los siguientes:

Proscenios principales y de platea, sin entrada, 18 pesetas.

Proscenios segundos sin entrada 9.

Palcos principales del centro sin entrada, 18.

Palcos plateas y principales, sin entrada 15.

Palcos segundos, sin entrada, 6.

Butaca, con entrada, 3.

Delantera de grada, 1'75.

Asientos de grada 1.ª fila, 1'50.

Idem de idem, 2.ª fila, 1,25.

Centros de grada, 1.

Delantera de Paraíso, 1.

Entrada á localidad, 1.

Entrada de paraíso, 0'75.

Los impuestos del Estado á cargo del público, pagando la Empresa el correspondiente á las entradas á localidad y paraíso en las funciones enteras.

Las funciones no comprendidas en el abono de moda se dividirán por secciones, para dar mayores facilidades al público y prestarse para ello las condiciones del vasto repertorio de la Compañía.

Los señores abonados á diario disfrutaran gratis sus localidades en todas las funciones de la tarde.

El Parque de Bomberos Voluntarios

Como se había anunciado, ayer mañana tuvo lugar la solemne inauguración del hermoso Parque de Bomberos Voluntarios.

Concurrieron al acto el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el Gobernador militar, general Contreras, el Alcalde señor Martínez y Fernández, los señores Gil de Reboleño, Iglesias, Fernández Cueto y Aja, los concejales señores San Miguel, Conde de Mansilla y Gutiérrez, el presidente de la Cámara de Comercio señor Pérez Eizaguirre, el presidente de la Liga de Contribuyentes señor Saro, y otro sin número de distinguidas personas.

Después de haber bendecido el señor Obispo el edificio, el señor Fernández Baladrón hizo la historia del cuerpo de Bomberos Voluntarios, desde la primera Junta en 1.º de Octubre de 1894, hasta que quedó formada la Sociedad con 150 individuos.

Se colocó la primera piedra del Parque, dijo, el 9 de septiembre de 1900, y ha sido su importe de 144.745'38 pesetas.

Terminó el señor Fernández Baladrón dando las gracias al señor Obispo, al señor Alcalde y á la Corporación municipal, por su apoyo desinteresado á la Sociedad; al Arquitecto señor Lavín, autor del plano, por haberlo hecho gratuitamente, y al primer jefe del Real Cuerpo don Daniel Sierra, que ha dirigido las obras.

Agradeció también la presencia en el acto de los cuerpos de Bomberos Voluntarios del Astillero y municipal de esta capital, haciendo de ellos grandes elogios y felicitándoles.

El Alcalde, señor Martínez, comenzó por agradecer el nombramiento que á su favor se había hecho de Consejero del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios, felicitando á los individuos que lo forman, en nombre de los bomberos municipales, por encargo de estos. Felicitó y elogió también á los Bomberos del Astillero, y terminó entregando al Presidente del Consejo de Administración en nombre del Ayuntamiento, el primer libramiento de la subvención de 4.000 pesetas, que acordó la Corporación municipal figurara en sus presupuestos durante doce años, como garantía del empréstito que la Sociedad emitió para terminar las obras del Parque.

El señor Obispo hizo después un brillante y elocuentísimo discurso.

El acto fué muy hermoso.

Durante la fiesta, las bandas de música de los cuerpos de voluntarios y municipal ejecutaron algunas obras.

MILITARES

El capitán don Antonio Pinilla Barceló ha sido destinado al batallón segunda reserva de Torrelavega número 89.

Resolviendo un caso especial, se ha dispuesto que la baja de los jefes y oficiales desaparecidos en las campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, sea la de 1.º de junio de 1899, salvo prueba en contrario, debiendo los ajustes de los mismos terminarse en esa fecha.

Se ha dispuesto que el Comisionario de guerra de segunda clase, don Domingo Guerrero Polo, desempeñe el cargo de interventor de revistas en Santander y el oficial segundo don Angel Colino García, el de Administrador del Hospital militar pagador de transportes y encargado del mobiliario del Gobierno militar de Santoña.

El día 11 del corriente se celebrará la subasta de los artículos necesarios en el hospital militar de Santoña.

NIÑOS

y sus desarreglos de lactancia.

Al principio de la vida de un niño, la primera indisposición que puede presentarse es la producida por la leche. El éxito de su vida futura depende del vencimiento de esta indisposición. Acontece, amenudo, que si la leche no es buena, el niño se desmejora. Los hechos son siempre más elocuentes que la teoría y daremos hechos para tales casos, casos que siempre resuelve favorablemente la Emulsión Scott. El Sr. Pérez Caballero expone como sigue el caso de su hija Pilar.

Calle Barriocepo, No. 22, Logroño, 19 de Enero de 1904.

Muy Sres. míos: Mi hija única, Pilar, de dos años de edad, á los diez meses no quería mamar, dándole repugnancia hasta el olor de la leche, por lo que empezó á debilitarse de una manera alarmante. El médico me aconsejó que le diera la Emulsión de Scott; así lo hice, y con tan buenos resultados, que la niña tiene ahora buen apetito, color sano y se halla fuerte. Estoy tan satisfecho de haber usado su remedio, que todo cuanto diga en su favor es poco.



PILAR PÉREZ.

De Vs. muy atto. y s.s. q.b.s.m., FRANCISCO PÉREZ CABALLERO.

El médico sabía lo que se necesitaba, y ordenó Emulsión Scott; y como sucede siempre que se usa Emulsión Scott "buenos resultados" fueron la consecuencia: buenos resultados obtiéndose siempre, ya sea en casos como el presente ó en casos en que el niño se halle indispuesto por cualquier otra causa. Haced la prueba y seguramente nos escribiréis una carta anunciándonos buenos resultados.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 centimos en sellos de correo para franqueo.

Sección de noticias.

Con la solemnidad de años anteriores, se conmemoró el viernes en la Santa Iglesia Catedral la festividad de los Santos Reyes.

El excelentísimo é ilustrísimo señor

Obispo de la diócesis ofició de Pontifical. El sermón estuvo á cargo del muy ilustre señor don Fernando Gurucharri.

En representación del excelentísimo Ayuntamiento tan solo asistieron el Alcalde señor Martínez y Fernández, el concejal señor conde Mansilla, y el secretario señor Valcázar.

En Santa María de Cayón, barrió de Sarón, se inauguró el viernes el mercado semanal recientemente establecido por aquel municipio.

El mercado estuvo animadísimo, y se hicieron gran número de transacciones.

Se anuncia por la Alcaldía que desde el día 2 al 31 del corriente procederá al pago de los cupones vencidos en 31 de diciembre último, de los títulos emitidos por este Ayuntamiento, en virtud de avenio con sus acreedores. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la oficina de contabilidad de este Municipio las facturas correspondiente acompañadas de los cupones indicados.

El Ayuntamiento de Torrelavega ha arrendado ya un local para instalar la biblioteca pública.

Por la Capitanía general de este puerto se ha dispuesto el ingreso en filas de 23 inscriptos más que corresponden á este segundo llamamiento.

De ellos corresponden á Santander 14; á Santoña, 5; á Castro Urdiales, 2; á Requejada, 1, y á San Vicente de la Barquera, 1.

Estos mozos saldrán para el Ferrol el día 24 del actual.

El viernes se celebró una misa rezada en la cárcel de esta ciudad, comulgando en ella sesenta presos.

Entre los reclusos fueron repartidas prendas de abrigo, merced á los donativos de una caritativa señora y del Unión Club.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo costeó un rancho extraordinario.

En el número próximo insertaremos un notable artículo debido á la privilegiada pluma de nuestro ilustre colaborador don Luis de Hoyos Sainz.

El artículo se titula *El problema montañés*, y se trata en él de cuestiones de importancia suma para la Montaña.

En el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento tuvo lugar ayer tarde la distribución de los trajes confeccionados por las distinguidas señoras y señoritas que constituyen la Junta del Asilo nocturno.

El acto fué presidido por el Alcalde señor Martínez y Fernández, y se encargaron de la distribución las bellas y distinguidas señoritas Carmen y Pilar Nardiz, Emilia y Amparo Vial, Pilar y Mercedes Resines, María Téllez y Agustina Lauñons.

Concurrieron también al acto los concejales señores del Campo, Marañón, Corpas, Gutiérrez, San Miguel y Alonso.

La Dirección general de Agricultura ha remitido á este Gobierno para que se distribuyan entre los Ayuntamientos y fábricas de electricidad y gas, de esta provincia, varios ejemplares de las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores y doce cuestionarios para la formación de la estadística agrícola.

En Castro-Urdiales ha quedado constituida la Junta local de Reformas Sociales.

El sábado comenzó á trabajar en el Sardinero y paseo de Menéndez Pelayo el primer grupo de obreros, constituido por noventa, que ha de realizar las obras extraordinarias promovidas por el Ayuntamiento para aliviar la crisis de las clases trabajadoras.

En esta semana comenzará á trabajar el segundo grupo, también de noventa obreros.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Doctor Caldeiro. En farmacias, 5'50; la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El excelentísimo é ilustrísimo señor

El Alcalde de Polanco ha remitido al señor Gobernador civil, para su aprobación, los contratos celebrados con don Pablo Albán, apoderado de la Sociedad Salvay, para el arrendamiento de varios terrenos sobrantes de vía pública.

Ha quedado disuelto el Círculo tradicionalista de esta capital, según comunicación pasada al Gobierno civil.

No habiéndose podido aún formalizar, dándoles cumplimiento, los particulares referentes a la constitución de la Junta local de Reformas Sociales, por no haber concurrido todos los señores interventores a firmar el acta de la elección verificada oportunamente, se encarece a los que todavía no se han presentado a autorizar con sus firmas dicho documento, lo hagan a la mayor brevedad, para que pueda enviarse sus respectivas credenciales a los vocales elegidos y constituirse definitivamente la Junta.

El acta se hallará en la secretaria de la Alcaldía a las horas de oficina.

El cerdo de la Casa de Caridad ha correspondido este año al número 5.596.

En la escuela de Cajo tuvo lugar el viernes el reparto de premios a los niños que a ella concurren.

El acto resultó muy solemne, concurriendo el señor Calderón, cura párroco de Consolación, el señor Escalante, director del Instituto, los concejales señores del Campo y Orallo, en representación del excelentísimo Ayuntamiento, el señor Ruíz de Velasco, generoso donante y otras distinguidas personas.

Durante el último mes de diciembre se han recaudado por la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao 300.182 pesetas 63 céntimos y en el mismo mes del año anterior 278.755'77.

Desde 1.º de año 3.778.156'88 pesetas y en igual tiempo de 1903 3.585.417'50.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 5 por 100 amortizable, a 98'35, pesetas nominales 25.000.
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, a 93'50: pesetas nominales 10.000.
Santander 7 de Diciembre de 1905.

BOLS

MADRID		DIA 7
Deuda 4 % interior al contado...	76	90
Id. 5 % amortizable.....	98	10
Acciones del Banco de España..	460	00
Compañía de Tabacos..	405	00
Norte de España.....	00	00
Obligaciones de Ariza a Valladolid.	000	00
París a la vista.....	33	65
Londres a la vista.....	33	58

TELEGRAMAS

Madrid 8

Ha salido para sus posesiones de Antequera el señor Romero Robledo.

En la madrugada de hoy se ha dejado sentir en Madrid un temblor de tierra de cinco segundos de duración y dirección de Norte a Sur.

La alarma fué grandísima, pero no han ocurrido desgracias.

En Villalón se han declarado en huelga los obreros del campo.

El periódico *España* dice que el señor Maura no aceptará la presidencia del Congreso.

La eminente actriz María Tubau ha sido nombrada profesora del Conservatorio.

Dicen de Burgos que en el pueblo de Castañares se entabló una riña entre dos mendigos.

Con el propósito de separarlos se interpuso el Alcalde, el cual recibió una tremenda puñalada que le produjo la muerte.

El agresor fué preso.

Dicen de Cádiz que en aquel Ayuntamiento ha tenido lugar una sesión muy borrascosa.

El público al tratarse de los nuevos arbitrios, invadió el estrado y los concejales tuvieron que luchar a brazo partido.

Los peluqueros de Madrid amenazan con declararse en huelga.

Han conferenciado detenidamente los señores Dato y Castellauo.

En las negociaciones para la solución del conflicto surgido entre el Gobierno y Romero Robledo ha intervenido muy directamente el marqués de Pidal.

Este visitó al general Azcárraga, el cual le confió tan delicada misión, marchando aquel después a casa de Romero Robledo, celebrando ambos una extensa conferencia.

En el Consejo que celebrarán mañana los ministros se dará cuenta de la contestación dada por Romero Robledo.

En el Consejo de ministros de mañana se acordará si se dá por terminada ó no la actual legislatura parlamentaria.

Ha fallecido el distinguido escritor don Luis Barteche,

Comunican de Chefú que se esperara con impaciencia la llegada de los paisanos que estaban en Puerto Arturo.

La evacuación de estos se hace con algunas dificultades.

El puerto de Puerto Arturo está obstruido por las minas y los vapores que van a recoger a los vecinos de Puerto Arturo, tienen que, fondear en Delny, donde los recogen.

El viaje de Puerto Arturo a Delny tienen que hacerlo los vecinos a pie por estar destruido el ferrocarril que unía a dichas poblaciones.

Compañía del ferrocarril DE San Julián de Musques a Castro Urdiales Y TRASLAVIÑA

La Junta general de accionistas de esta Compañía autorizó la ampliación de su capital mediante emisión de 1.000.000 de pesetas en 2.000 acciones preferentes de 500 pesetas con interés de 5 por 100 anual, pagadero de las primeras utilidades que se obtengan, y sin perjuicio de la parte que las corresponda de los beneficios que resulten, una vez pagado igual interés a las acciones ordinarias.

Facultado este Consejo para poner en circulación 1.000 acciones de las que se crean, abre suscripción entre sus accionistas, quienes podrán pedir hasta un 17 por 100 del valor de las acciones que posean.

La suscripción se hace al tipo de 80 por 100 y su pago se efectuará en la forma siguiente:

1.º El efectivo que represente el importe del 10 por 100 del valor nominal de las acciones ordinarias que posea el suscriptor, del 10 al 15 de enero de 1905.

2.º El efectivo restante, del 10 al 15 de julio de 1905.

A los suscriptores que anticipen el pago de sus suscripciones se les descontará el 5 por 100, con relación al 10 de enero ó julio, según el plazo de que se trate.

Los pedidos podrán realizarse los días laborables hasta el 15 de enero próximo inclusive, en los puntos siguientes, don-

de informarán más detalladamente de las condiciones de la emisión.

Madrid.—Oficinas de este Consejo de Administración, Carrera de San Jerónimo, 43, de 10 a 12 de la mañana.

Bilbao.—Casa del excelentísimo señor don Andrés de Isasi, en las horas de caja.

Santander.—Casa de los señores Vial Hermanos, en las horas de caja.

Con arreglo a las condiciones consignadas en las escrituras de emisión de obligaciones de esta Compañía, ha correspondido verificar en este año el 7.º sorteo para amortización de 81 de la primera serie y el 6.º para amortización de 77 de la segunda del primer empréstito, así como el 5.º para amortizar 23 del 2.º empréstito y el 3.º para amortizar 32 del tercer empréstito. Para cumplir este precepto se anunció en la *Gaceta* de 17 del corriente el sorteo, que hoy se ha verificado ante Notario, habiendo correspondido la amortización a las obligaciones siguientes:

PRIMER EMPRÉSTITO

1.ª serie

- 2-7-16-31-44-74-129-131-183
- 186-228-239-262-296-339-369
- 373-378-381-390-394-396-403
- 440-481-501-516-535-580-629
- 636-646-672-706-734-743-781
- 825-912-933-999-1062-1076-
- 1105-1116-1186-1196-1219-1258
- 1262-1269-1272-1315-1353-1354
- 1357-1388-1391-1423-1467-1476
- 1511-1534-1542-1584-1631-1714
- 1734-1748-1763-1776-1792-1837
- 1857-1861-1871-1891-1893-1929
- 1960-1987.

2.ª serie

- 2037-2048-2068-2116-2153-2177--
- 2211-2232-2235-2242-2243-2282--
- 2294-2318-2324-2342-2353-2370--
- 2441-2447-2470-2481-2526-2534--
- 2587-2746-2753-2779-2808-2810-
- 2812-2834-2841-2856-2870-2936--
- 2941-2942-2972-2980-2984-2998--
- 3032-3055-3056-3132-3137-3148--
- 3150-3164-3182-3288-3299-3323--
- 3355-3358-3388-3442-3478-3516--
- 3518-3524-3545-3631-3638-3654--
- 3658-3674-3739-3743-3769-3790--
- 3834-3885-3922-3950-3999.

SEGUNDO EMPRÉSTITO

- 72-76-150-446-600-758-788-
- 1232-1494-1503-1537-1643-1986
- 2121-2292-2483-2584-2686-3016
- 3025-3410-3511-3911.

TERCER EMPRÉSTITO

- 67-252-257-504-572-779-981-
- 985-1007-1127-1143-1223-1660-
- 1739-2117-2132-2423-2480-2610--

- 2618-3064-3153-3983-4344-4395--
- 4628-4947-5134-5165-5256-5347-
- 5800.

Los tenedores de obligaciones amortizadas pueden proceder a su presentación a partir del 10 de febrero próximo, en Madrid, Bilbao y Santander, en los días, horas y domicilios que más arriba se expresan.

El importe de las obligaciones amortizadas, sufrirá las rebajas siguientes, conforme a lo preceptuado por el epígrafe 4.º de la tarifa 2.ª de la ley sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y el número 66 de la tarifa para la exacción del impuesto de derechos reales.

Obligaciones del primer empréstito	PTAS.
Impuesto de utilidades sobre la prima de amortización: por cada obligación.....	1,50
Impuesto de derechos reales: por obligación.....	2,50
Total a descontar.....	4,00

Obligaciones del segundo y tercer empréstito.	PTAS.
Impuesto de utilidades sobre la prima de amortización: por cada obligación.....	2,25
Impuesto de derechos reales: por obligación.....	2,50
Total a descontar.....	4,75

Madrid 31 de diciembre de 1904.—El administrador delegado, *Guillermo Pozzi*.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suane e
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO N.º 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLAE
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Fricasó de ternera a la andaluza.

PROBAD EL COGNAC DOMECCO de Santander.

Disfrutado con vino puro de jerez, es en mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.
PARIS 1900

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 3, rue Vivienne y en todas las Farmacias



Antonio del Campo Echeverria
"PLUTARCO MONIARES"
Ensayo de un catálogo biográfico de MONTAÑESES ILUSTRES
CON UN PRÓLOGO DE Don Ildefonso Llorente Fernandez
PRECIO: 3 PESETAS
Se halla de venta en la Administración de este periódico.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases Precios económicos



SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 16'45.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 16'26. Sale á las 12'40 y 7'30.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 17. Sale á las 11.08.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 16'38 y 13'30. Sale á las 11'08 y 7'49.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 12 y á las 17'30.

Peatones.—El de Peñacastillo sale á las 15'30, Los de Cueto, Monte, y San Román, á las 16'30.

Recogida de buzónes: el de la Principal 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista de 9 á 14 y de 15'30 á 18.

Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13'30 y de 14 á 15'45.

Reclamaciones é incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082.—Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Bárcena á las 9'10.

Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 9'36 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—A las 7'55, 11'30 (correo), 14'15 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón.—A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriondas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 y 17'15.

Para Marrón, á las 17'40.

Para Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.

Llegadas á Santander de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'53 de la noche.

De Marrón á las 9'12.

De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'57 15'10 y 18'50.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Tretó para Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zárcezas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano; Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander á las 8'14, 11'33, 14'30 (correo) y 17'56.

Salida de Ontaneda.—A las 7'17 (correo), 11'34, 14'36 y 17'53.

Llegadas á Ontaneda.—A las 9'12, 12'25, 16'7 (correo) y 20'26.

Llegadas á Santander.—A las 9'18 (correo), 13'5, 16'16 y 20'36.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

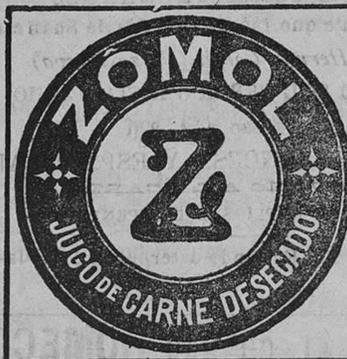
Salidas de Puertochico.—A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde, y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

ESTOMACALINA ALFAGEME

Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del «Estómago é intestinos» la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas, doctores Mariani, Herguita, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la **ESTOMACALINA ALFAGEME**, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

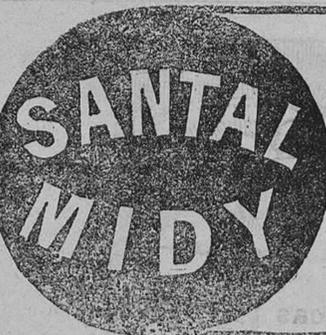
“LA MONTAÑA”

Librería y Papelería

Martillo, núm. 9.

SANTANDER

Menaje de escuelas.—Libros de texto.—Artículos de dibujo.—Tarjetas postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para trabajos manuales.—Almanaques—Gran surtido en estuches de papel, blanco y de color.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

COMPANIA COLONIAL

CIA COLONIAL



CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

EMULSION FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.